



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19917

14/11/2017

55212

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la ejecución de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de octubre de 2017 del proyecto de inversión 2006 17 38 3733 “A-32. Semienlace a Baeza”, es la adecuada al estado actual administrativo de la actuación.

Madrid, 11 de enero de 2018